



delos maravedis

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA.

y un Real y Veníe y quatro más, lo que ha pagado el
Nrepon de Comunas Como Contra del Nrepon pue
to a su Continuation de Pedro Saer Carrage
e haux Nreuido dha Aguay Entendido todo por
esta dñe = Acordó seliagan buenos a dho Nrepon
de Comunas, lo Nreuido de quince y un Real
y Veníe y quatro más; y para ella seliache Si
branza en forma á la que aorriane el me
morial dado á este fin, el Duxeto de dho, Ser
tifica P. y Nreuido a su Continua. thomando
rela Razon, p. la Caraduxia =

Dñe Juan; En este Ayuntamiento se ha visto un Auto probe
hido p. el C. de P. ante Joseph Nre de Bal
boa Es. de Nreas onesta dñe. Su fha á dñe
del C. oriente p. el que se emanda que esta
dñe. haga pago a quatro mill noventa y
quarenta y un Reales y Catorce más á la paxa
e dñe. Nrebari Nreudador que fue de
Nreay dñe. en este reino, p. Razon a
la Nreproia del Servicio Eordinario y dñe.

